

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL DE SUMA, DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Suma de Hidalgo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8:00am horas con 30 minutos, del día ocho de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Suma, ubicado en el predio número 100 Extra de la calle 21, entre 16 y 18 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Suma, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 34 minutos del día doce de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero presidente, C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM,

Consejera Electoral, C. YAREMY ANEL CEH COLLI

Consejera Electoral, C. LORENA GUADALUPE DE JESUS CHI POOL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

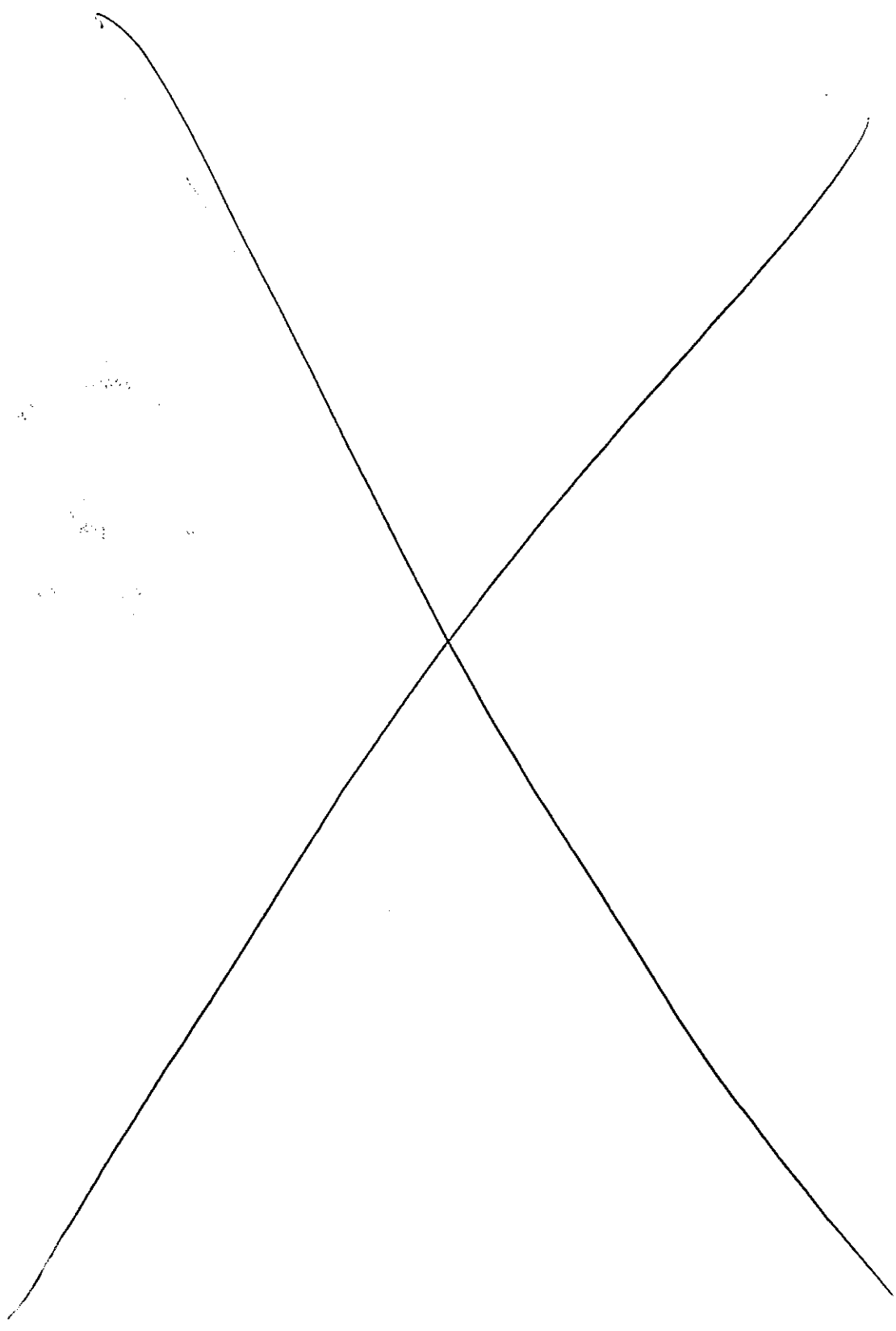
Partido Acción Nacional, C. CARMEN AVELINA PECH CHI. representante suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. ERIKA ISABEL CEL POOL representante propietaria

Partido Morena, C. MARIA LARISSA EUAN PECH, representante suplente.

Partido movimiento ciudadano C. MAYDA ESTHER ARGÁEZ UICAB representante propietaria

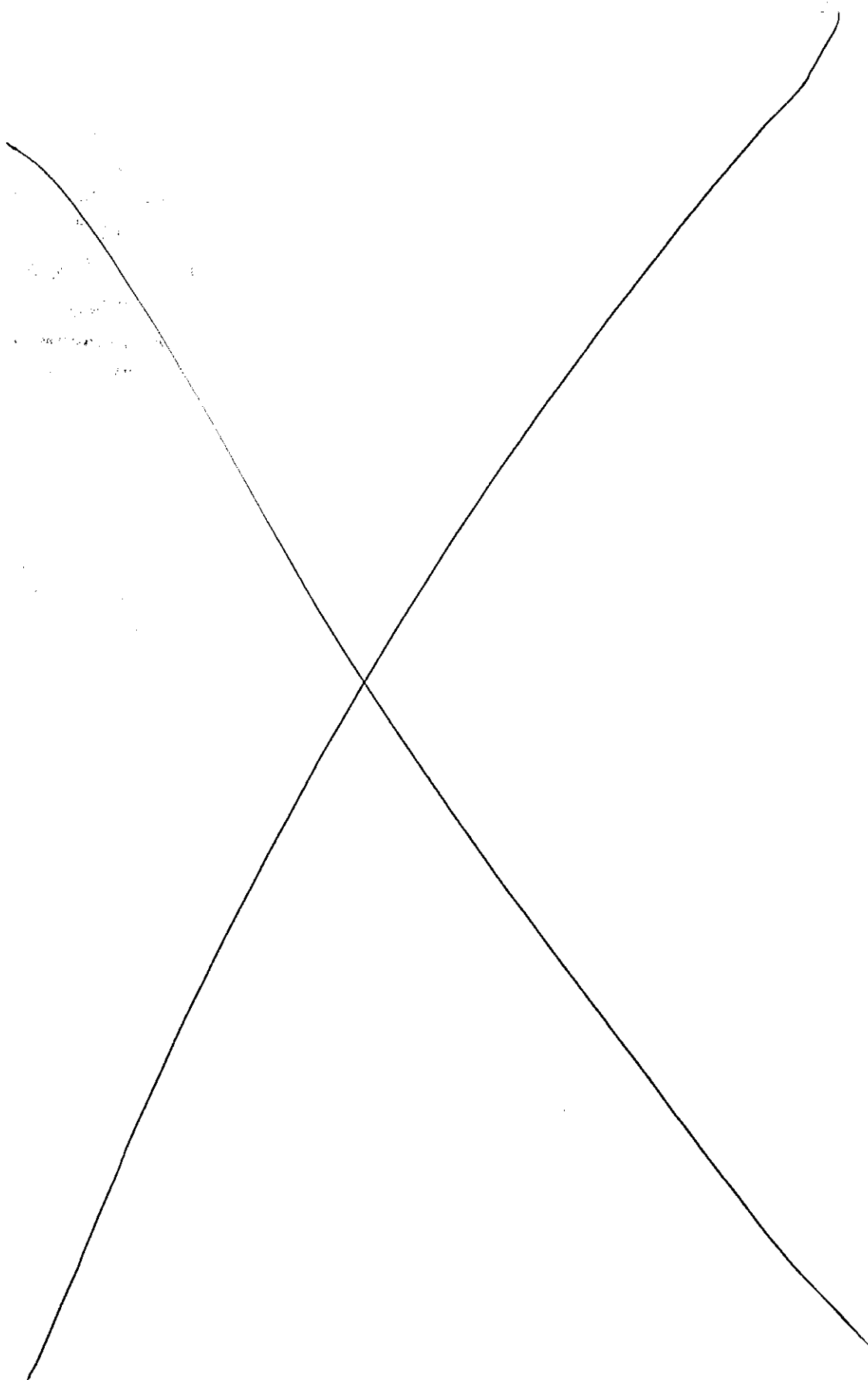
Partido Nueva Alianza C. DAVID ALEXANDER CUTZ PECH representante suplente.



Seguidamente la Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7, inciso d) del **Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** de Yucatán, certifico que se cuenta con la asistencia de los tres Consejeros Electorales Municipales con derecho a voz y voto y existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria permanente.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **tres**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones extraordinaria de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis del presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo, y en su caso puntos de recuento, y se dispone su inmediata instalación para el recuento de votos de manera simultánea al desarrollo de la sesión de cómputo en pleno.
7. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se habilita el espacio para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, puntos de recuento.
8. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Electoral Municipal de Suma en el recuento de votos.
9. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
10. Informe del presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de Candidaturas Independientes ante los Grupos de Trabajo.
11. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
12. Lectura y aprobación del acta de la sesión
13. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
14. Clausura de la sesión.



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cuatro** de la orden del día con lo establecido por el artículo 169 fracción II de la ley de instituciones y procedimientos Electorales del Estado de Yucatán así como en los artículos 9 inciso c) y 10 numeral 3, del reglamento de sesiones de los consejos del instituto Electoral y Presentación del análisis de la/el Consejera/o Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas en día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **cinco** Aprobación en su caso del Acuerdo **ACUERDO CM/13/2021/SUMA**

**ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SUMA, POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE REGIDURIAS DE SUMA.**

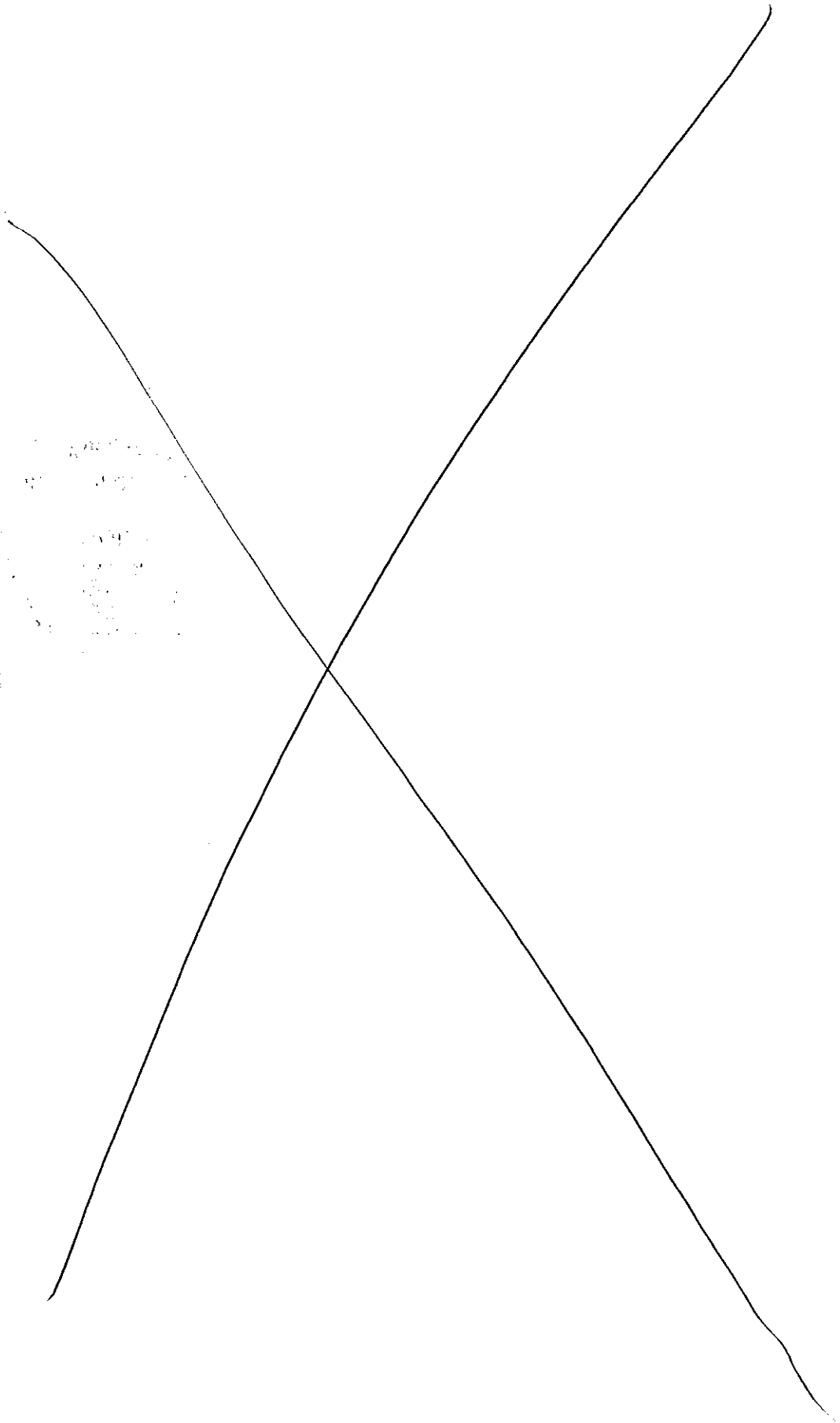
Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** Aprobación en su caso del Acuerdo **ACUERDO CM/14/2021/SUMA** por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo, y en su caso puntos de recuento, y se dispone su inmediata instalación para el recuento de votos de manera simultánea al desarrollo de la sesión de cómputo en pleno.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **siete** Aprobación en su caso del **ACUERDO CM/15/2021/SUMA** por el que se habilita el espacio para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, puntos de recuento.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **ocho** Aprobación en su caso del **ACUERDO CM/16/2021/SUMA** por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Electoral Municipal de Suma en el recuento de votos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **nueve** Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **diez** Informe del Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representaciones de los partidos políticos y, en su caso, de Candidaturas Independientes ante los Grupos de Trabajo.



Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **once** siendo este que consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 11 horas con 13 minutos declara un receso de 60 minutos, regresando a las 12 horas con 13 minutos.

Siendo las 12 horas con 13 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

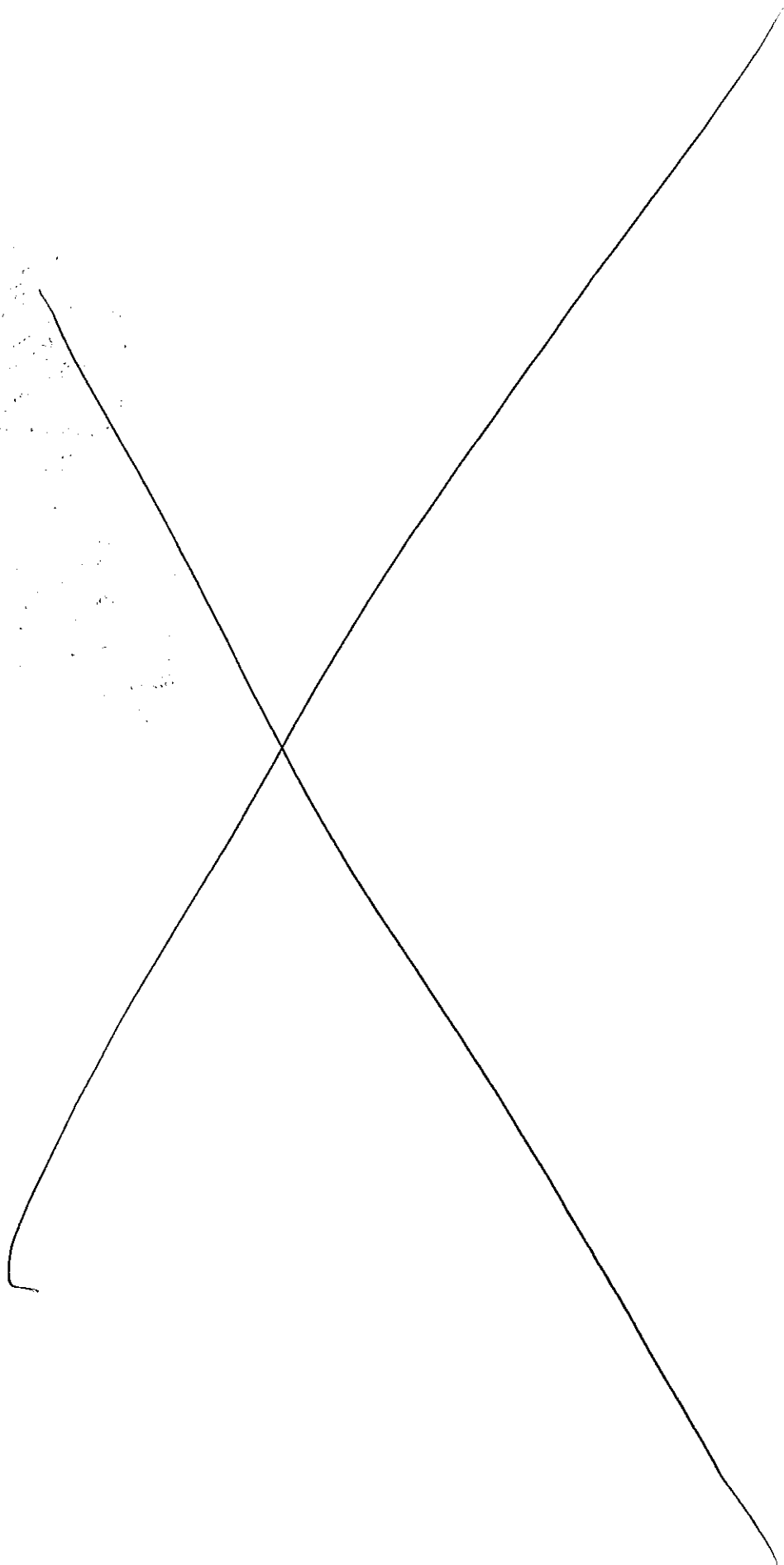
Consejero Presidente C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM; Consejera Electoral, C. YAREMY ANEL CEH COLLI; Consejera Electoral C. LORENA GUADALUPE DE JESUS CHI POOL, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: Partido Acción Nacional, C. CARMEN AVELINA PECH CHI. representante suplente. Partido Revolucionario Institucional, C. ERIKA ISABEL CEL POOL representante propietaria Partido Morena, C. MARIA LARISSA EUAN PECH, representante suplente. Partido movimiento ciudadano C. MAYDA ESTHER ARGÁEZ UICAB representante propietaria Partido Nueva Alianza C. DAVID ALEXANDER CUTZ PECH representante suplente.



Mayda E. Argáez Uicab







Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **doce**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Suma de fecha 06 de junio; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutiva C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido el Consejero Presidente C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 08 de junio, siendo las 12 horas con 20 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



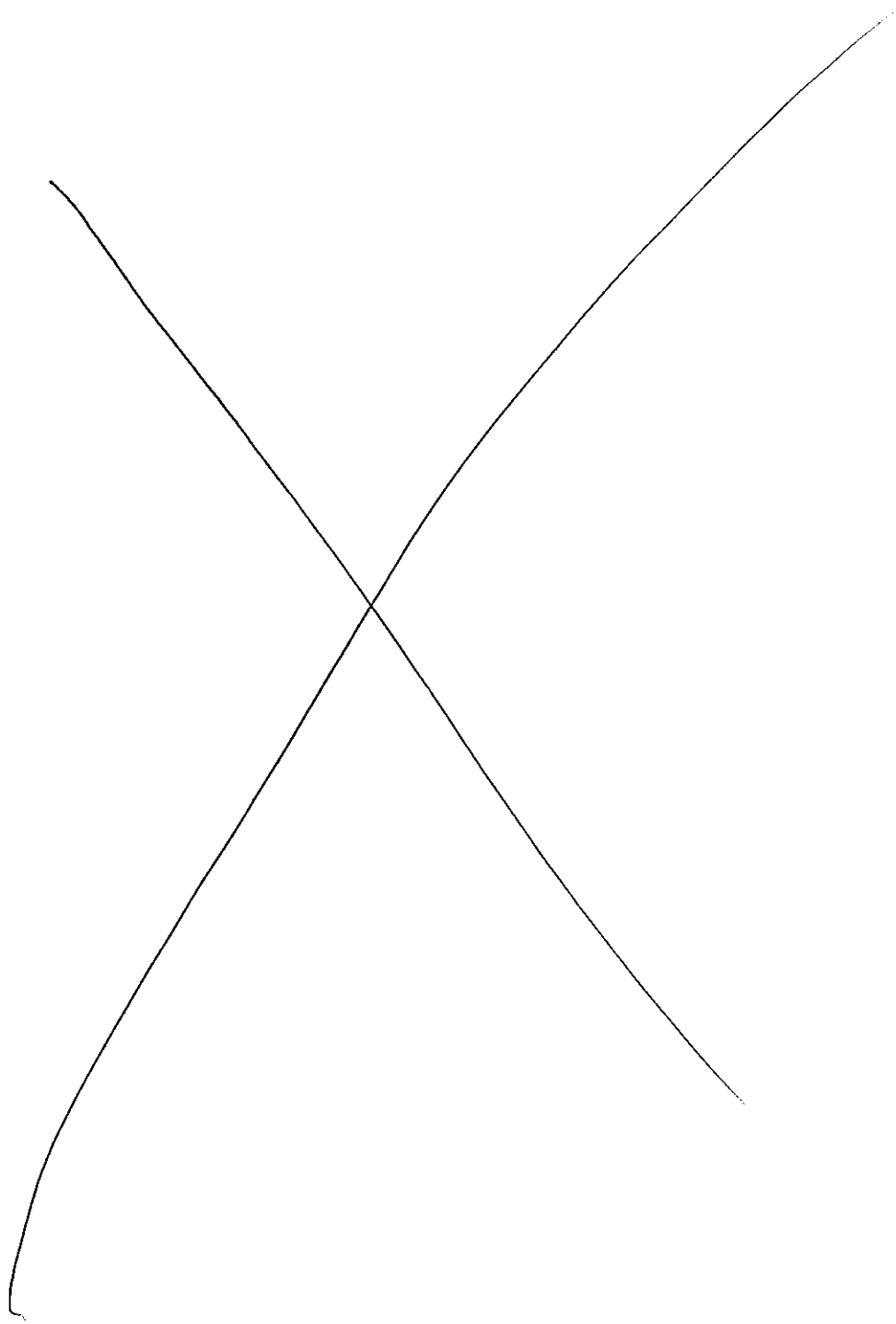
*[Handwritten signature]*

*Mayda E. Argaez L. vico*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

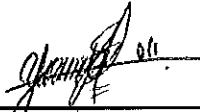




C. JORGE DE LA CRUZ PECH BALAM  
CONSEJERO PRESIDENTE



C. MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL  
SECRETARIA EJECUTIVA



C. YAREMY ANEL CEH COLLI  
CONSEJERA ELECTORAL



C. LORENA GUADALUPE DE JESUS CHI  
POOL  
CONSEJERA ELECTORAL

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

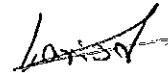


C. CARMEN AVELINA PECH CHI  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ERIKA ISABEL CEL POOL  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



C. DAVID ALEXANDER CUTZ PECH  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NUEVA ALIANZA YUCATÁN

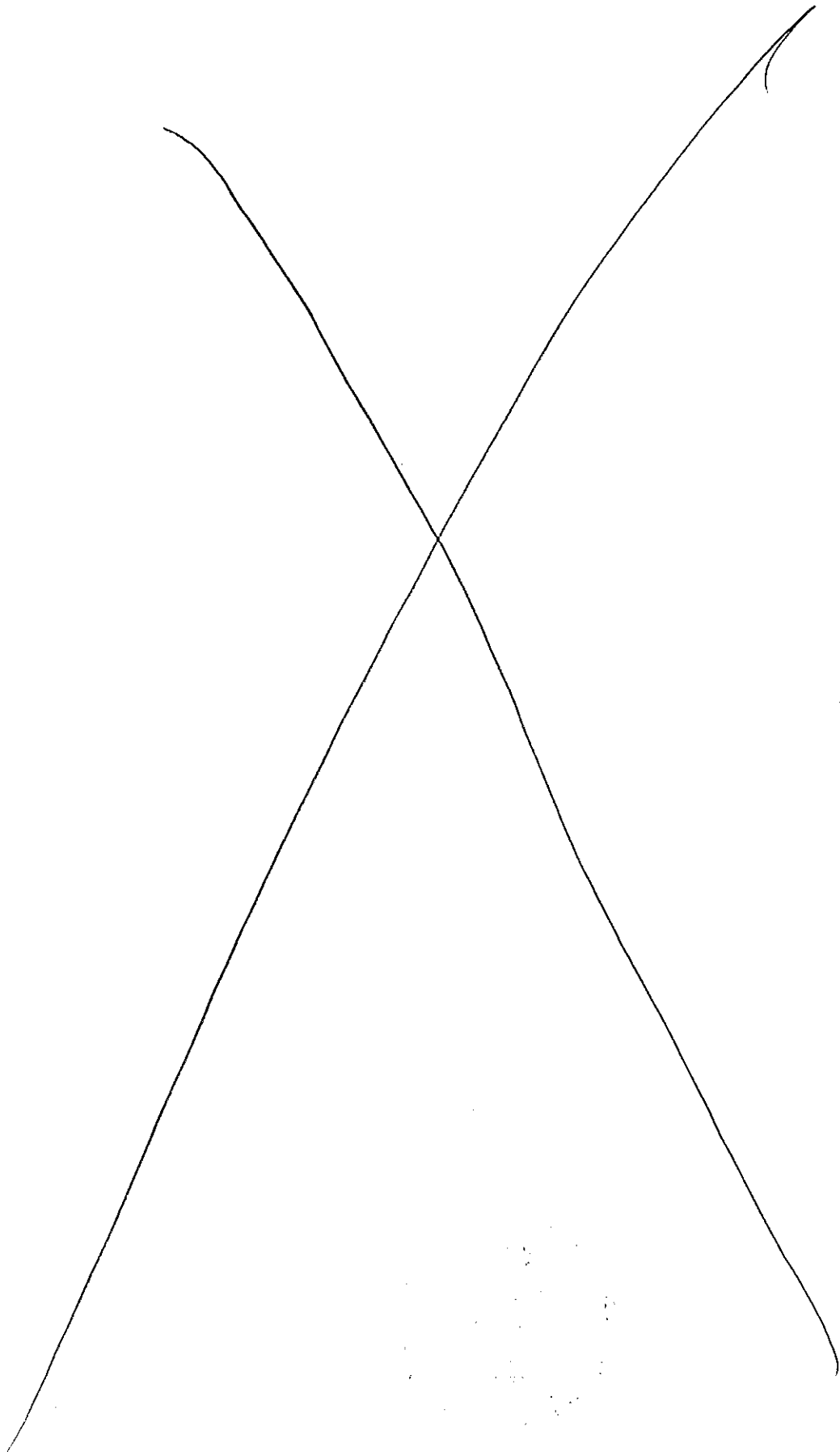


C. MARIA LARISA EUAN PECH  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE  
MORENA

C. PEDRO RODRIGO ROSAS  
VILLAVICENCIO  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

*Mayda E. Arguez Vicas*  
C. MAYDA ESTHER ARGAEZ UICAB  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO







**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

---

C. MARÍA GUADALUPE ABAN NON  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ  
GARCIA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

C. JOSE LUIS DOMENZAIN TORRES  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

C. PILAR POLANCO TUCUCH  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE  
FUERZA POR MÉXICO

**HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
SUMA DE HIDALGO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2021**



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
SUMA on uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 07 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
SUMA, Yucatán, a 8 de  
JUNIO de 2021.

MIRIAM ALEJANDRA PEREZ POOL  